

Sup^{te} no¹

19



El Atinuo. de Guerra con fha 26
el Corriente de lo siguiente

Con esta fha se ordena al Atinuo
de Hacienda proceda al pago a los
Setecientos Ventisiete q. importan los gastos
causados, en la manutencion de los cien
hom. del ex 2. de estilecia, igual u. del
Pinto de linea, y treinta pesos; segun
magnifica la cuenta q. asume el Comd
q. de estilecia, y q. lleva la Sup^{te} con su
nota ex 24. del presente; siendo prevencion
q. en lo subscrito se acompañe la cuenta
documentada como corresponde,

Se transcribe a V. p. su conocimiento
Dios que a V. muchos años.
Manos ety. En 28 de 1828.

Don Mondragon

L. Comand. te. de. de estilecia.